

# ALTERNATIVAS DE CONCILIACIÓN E INNOVACIONES EN LA OFERTA DEPORTIVA DIRIGIDAS A DISMINUIR LAS BARRERAS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS ADULTAS EN ESPAÑA: DIFERENCIAS DE GÉNERO

Dra. María Martín, Dra. Maribel Barriopedro, Dr. Antonio Rivero Herráiz, Dra. Cristina

López de Subijana, Lcd. Silvia Ferro y Lcd. Natalia Pedrajas

*Facultad Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) de la Universidad Politécnica de Madrid*

maria.martin@upm.es

**ESPAÑA**

**Palabras clave:** igualdad, innovaciones, conciliación, género, adultos

## 1. Propósito e importancia del estudio

En la actualidad, debido a los cambios demográficos acaecidos en las últimas décadas, las personas adultas constituyen aproximadamente la mitad de la población española. En España, aunque se han reducido las desigualdades en el acceso a la práctica deportiva, las mujeres (31%) practican menos deporte que los hombres (49.1%) y las personas adultas continúan siendo uno de los grupos de edad que, junto con los mayores, menos deporte practica (36%) (García y Llopis, 2011). Esta situación impide a un importante segmento de población acceder a los beneficios sociales y de salud que se obtienen con la práctica de actividades físico-deportivas, además de poder afectar negativamente a la práctica deportiva de las futuras generaciones y al gasto sanitario español.

Diversos estudio europeos y españoles han puesto de manifiesto que la falta de tiempo vinculada a las responsabilidades profesionales y personales constituye una de las principales barreras para la práctica deportiva de las personas adultas (EC, 2010; García Ferrando y Llopis, 2011; Moscoso et al., 2008; Martínez del Castillo et al., 2005). La influencia de los roles sociales en el uso del tiempo libre hace que, en España, la realización de actividad física sea la primera opción de ocio para los hombres y la tercera para las mujeres, mientras que el empleo es una barrera para practicar más importante para ellos y el cuidado de los hijos y el hogar es más importante para ellas (Moscoso et al., 2009).

Martínez del Castillo et al. (2005), en las mujeres adultas madrileñas, describió las principales barreras de las mujeres de la Demanda Latente (que no practicaban pero deseaban hacerlo): falta de tiempo (85%), empleo actual (79%), tareas del hogar (74%), cuidado de familiares (52,2%) y horarios de actividades deportivas (61%), aunque estas mujeres también presentaban barreras relacionadas con las carencias de la oferta deportiva y otros factores personales. En el caso de las mujeres de la Demanda Ausente (que no practicaban ni deseaban hacerlo) las barreras debidas a la falta de tiempo y las

limitaciones de la oferta deportiva estaban presentes, aunque las principales barreras de estas mujeres se relacionaba con cuestiones individuales como la pereza (81%), el cansancio (61%) o que no les gusta la actividad (69%).

Martínez del Castillo et al. (2005) también identificó las principales innovaciones y alternativas de conciliación demandadas por las mujeres madrileñas que no practicaba pero deseaban hacerlo (Demanda Latente) y que presentaban barreras relacionadas con sus ocupaciones profesionales (empleo) y personales (cuidado de hijos y hogar). Las que presentaban barreras relacionadas con el empleo solicitaban mayoritariamente la organización de actividades físicas en su centro de trabajo (88%), seguida de horarios adaptados (86%), flexibilidad horaria (85%) y jornada continua (70.4%). Las que presentaban barreras relacionadas con el cuidado de sus hijos principalmente pedían que hubiera actividades para ellas y sus hijos en el mismo horario e instalación (73.6%) seguida de ludoteca (59%) y guardería (56%) en la misma instalación deportiva. Las que presentaban barreras relacionadas con el cuidado del hogar solicitaban principalmente una mayor ayuda de su pareja en la realización de estas tareas (70%).

La *Guía para la incorporación de la perspectiva de género a la gestión deportiva municipal* (CSD-FEMP, 2011) constituyó un documento referencial que señalaba, entre otros, la importancia y conveniencia de ofertar actividades físicas para madres e hijos en el mismo horario e instalación para que las madres, especialmente las que tienen hijos menores, pudieran acceder a la práctica deportiva en condiciones de igualdad.

Dado el escaso conocimiento en torno a las acciones que facilitarían la práctica de actividad física y deportiva de las personas adultas el **objetivo** de esta investigación es identificar las diferencias de género en las innovaciones y alternativas de conciliación señaladas por las mujeres y hombres adultos españoles de la Demanda Latente (que no practican pero desean hacerlo) según las diferentes barreras percibidas para la práctica y relacionadas con las ocupaciones profesionales (empleo) y personales (cuidado de los hijos y cuidado del hogar).

## 2. METODOLOGÍA

La metodología cuantitativa empleada ha consistido en una encuesta en la que fue aplicado un cuestionario mediante entrevista personal durante los años 2012 y 2013. Los participantes respondieron un cuestionario general que incluía las variables edad, sexo y tipo de demanda de actividad física, así como un cuestionario específico de barreras para la práctica de actividad física con barreras concretas relacionadas con el cuidado de los hijos, el hogar y el empleo (escala Lickert de 0 a 3) y tres cuestionarios específicos de innovaciones y alternativas de conciliación relacionadas con estas barreras (escala Lickert de 0 a 3).

La muestra total probabilística polietápica fue de 3.463 personas adultas entre 30 y 64 años de edad (1.739 mujeres, edad media  $44,5 \pm 9,6$  y 1.740 hombres,

edad media 46,6 ± 9,7) residentes en España. Un total de 726 personas de esta muestra contestaron “sí” a las preguntas filtro sobre tipo de demanda de actividad física (“¿Hace ejercicio o practica deporte?”, “¿Pero le gustaría hacer ejercicio o deporte”), es decir, se ubicaron en la Demanda Latente de actividad física ya que no practicaban pero deseaban hacerlo. Gran parte de los participantes en este estudio menores de 45 años tenían hijos menores a su cuidado. A estas personas les fue aplicado el cuestionario específico de barreras a la actividad física; 283 personas señalaron barreras relacionadas con el empleo ( puntuaciones 2 y 3 (bastante o mucho): 165 mujeres y 118 hombres), 249 personas señalaron barreras relacionadas con el cuidado de los hijos (puntuaciones 2 y 3: 174 mujeres y 75 hombres) y 253 personas señalaron barreras relacionadas con el cuidado del hogar (puntuaciones 2 y 3: 191 mujeres y 62 hombres) y respondieron a los cuestionarios específicos sobre innovaciones y alternativas de conciliación relacionadas con estas barreras.

Los datos fueron analizados con el SPSS v. 18. Para analizar la presencia de las distintas barreras consideradas en función de la edad y el tipo de ocupación se utilizaron MANOVAS de 2 factores intersujetos. Las comparaciones múltiples a posteriori se realizaron mediante la prueba de Bonferroni. El nivel de significación se fijó en 0,05.

**Tabla 1. Cuestionario de acciones para barrera “empleo”**

<b>SOLO A QUIENES HAYAN CONTESTADO 2 Y 3 EN BARRERA 5: TRABAJO</b>						
Diga en qué medida (desde nada a mucho) está de acuerdo con las siguientes frases: ¿Haría ejercicio o deporte si en su centro de trabajo hubiera...?						
		Nada	Algo	Bstt	Mucho	NS/NC
1	Jornada continua	0	1	2	3	9
2	Flexibilidad de horarios laborales	0	1	2	3	9
3	Contrato a tiempo parcial	0	1	2	3	9
4	Posibilidad de trabajar en casa	0	1	2	3	9
5	Programas de ejercicio o deporte en el centro de trabajo	0	1	2	3	9
6	Convenios con instalaciones deportivas próximas a su centro de trabajo	0	1	2	3	9

**Tabla 2. Cuestionario de acciones para barrera “cuidado de hogar”**

<b>SOLO A QUIENES HAYAN CONTESTADO 2 Y 3 EN BARRERA 10: TAREAS DEL HOGAR</b>						
Diga en qué medida (desde nada a mucho) está de acuerdo con las siguientes frases: ¿Haría ejercicio o deporte si...?						
		Nada	Algo	Bstt	Mucho	NS/NC
1	En las tareas del hogar tuviera una mayor implicación de su pareja	0	1	2	3	9
2	En las tareas del hogar tuviera una mayor implicación de sus hijos/as	0	1	2	3	9

**Tabla 3. Cuestionario de acciones para barrera “cuidado de hijos”**

<b>SOLO A QUIENES HAYAN CONTESTADO 2 Y 3 EN BARRERA 9: HIJOS</b>						
<b>Diga en qué medida (desde nada a mucho) está de acuerdo con las siguientes frases: ¿Haría ejercicio o deporte si...?</b>						
		Nada	Algo	Bstt	Mucho	NS/NC
1	En la Instalación Deportiva (ID) hubiera una Guardería	0	1	2	3	9
2	En la Instalación Deportiva hubiera una Ludoteca	0	1	2	3	9
3	En la Instalación Deportiva hubiera una Biblioteca	0	1	2	3	9
4	En la Instalación Deportiva hubiera en el mismo horario actividades para usted y para sus hijos	0	1	2	3	9
5	En la Instalación Deportiva se ofertaran actividades físicas en las que participaran ambos	0	1	2	3	9
6	En el barrio hubiera una Guardería por horas	0	1	2	3	9
7	En el barrio hubiera una Ludoteca	0	1	2	3	9
8	Otros familiares, amigos o vecinos se ocuparan de su cuidado	0	1	2	3	9

### 3. Resultados

#### 3.1. Resultados acciones relacionadas con barrera empleo

**Tabla 4. Estadísticos descriptivos acciones barrera empleo**

	Genero	Media	Desviación típica	N
Jornada Continua	Varón	1,41	1,164	118
	Mujer	1,21	1,214	165
	Total	1,29	1,195	283
Flexibilidad horarios laborales	Varón	1,53	1,160	118
	Mujer	1,29	1,189	165
	Total	1,39	1,181	283
Contrato tiempo parcial	Varón	,88	1,095	118
	Mujer	,94	1,162	165
	Total	,92	1,133	283
Trabajar en casa	Varón	1,03	1,205	118
	Mujer	1,02	1,207	165
	Total	1,02	1,204	283
Centro trabajo organizar AF	Varón	1,46	1,252	118
	Mujer	1,55	1,247	165
	Total	1,51	1,247	283
Convenios instalaciones próximas trabajo	Varón	1,32	1,205	118
	Mujer	1,26	1,219	165

		Total	1,29	1,211	283
--	--	-------	------	-------	-----

No hubo efecto multivariado del género ( $F_{6,276}=1.12$ ;  $p=.351$ ).

### 3.2. Resultados acciones relacionadas con barrera cuidado de hijos/as

Hubo efecto multivariado del género ( $F_{8,240}=2.08$ ;  $p=.038$ ). Los contrastes univariados solo mostraron efecto significativo del género para la alternativa “mismo horario AFD hijos y madres” siendo esta alternativa una mejor solución para las mujeres que para los hombres ( $F_{1,247}=4.09$ ;  $p=.044$ ) (ver Tabla 5).

**Tabla 5. Estadísticos descriptivos acciones barrera cuidado hijos/as**

	Genero		Media	Desviación típica	N
	Varón	Mujer			
Guardería en Instalación Deportiva	Varón		1,09	1,199	75
	Mujer		1,30	1,236	174
	Total		1,24	1,226	249
Ludoteca en Instalación Deportiva	Varón		1,05	1,161	75
	Mujer		1,25	1,270	174
	Total		1,19	1,239	249
Biblioteca en Instalación Deportiva	Varón		,81	1,062	75
	Mujer		1,03	1,216	174
	Total		,97	1,174	249
Actividades para adultos y niños en mismo horario e Instalación Deportiva	Varón		1,41	1,152	75
	Mujer		1,75	1,241	174
	Total		1,65	1,222	249
Actividades conjuntas para adultos y niños	Varón		1,53	1,143	75
	Mujer		1,76	1,289	174
	Total		1,69	1,249	249
Guardería por horas en el barrio	Varón		,79	1,017	75
	Mujer		,64	1,025	174
	Total		,69	1,023	249
Ludoteca en el barrio	Varón		,81	1,036	75
	Mujer		,73	1,060	174
	Total		,76	1,051	249
Amigos/familiares se ocuparan de niños	Varón		1,05	1,114	75
	Mujer		,76	1,068	174
	Total		,85	1,088	249

### 3.3. Resultados acciones relacionadas con barrera cuidado de hogar

Hubo efecto multivariado del género ( $F_{2,250}=8.24$ ;  $p<.001$ ). Los contrastes univariados pusieron de manifiesto diferencias en función del género para la alternativas mayor implicación/colaboración de la pareja siendo esta alternativa

una mejor solución para las mujeres que para los hombres ( $F_{1,251}=16.54$ ;  $p<.001$ ) (ver Tabla 6).

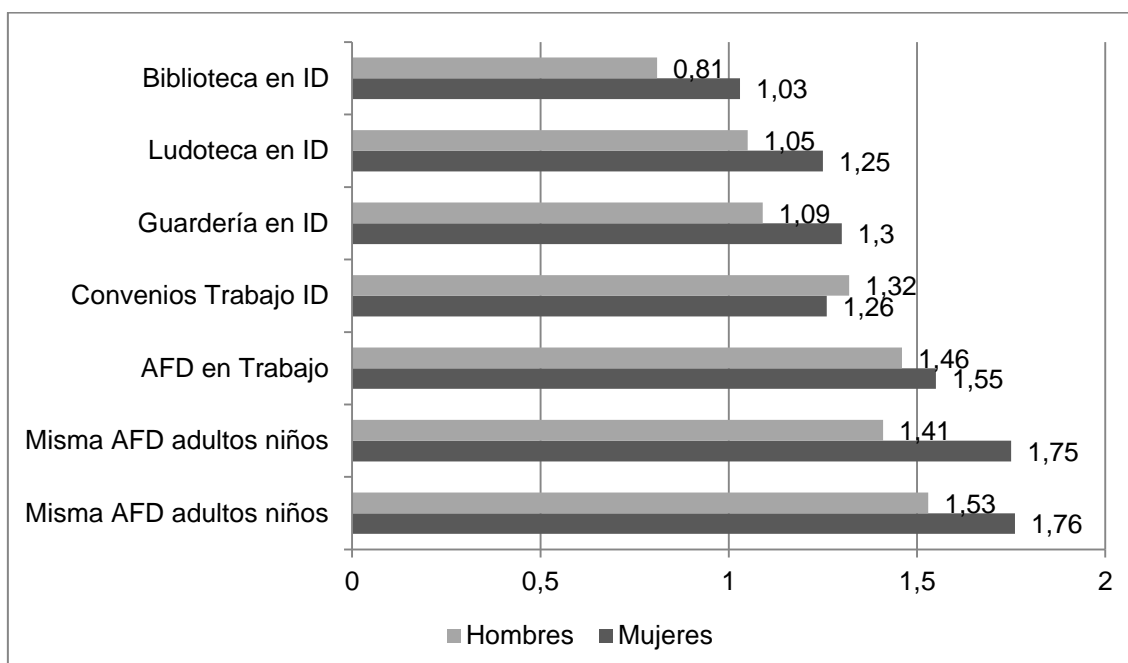
**Tabla 6. Estadísticos descriptivos acciones barrera cuidado hogar**

	Genero	Media	Desviación típica	N
Mayor implicación Colaboración pareja	Varón	,37	,814	62
	Mujer	1,01	1,147	191
	Total	,85	1,108	253
Mayor implicación Colaboración hijos/as	Varón	,35	,812	62
	Mujer	,58	,948	191
	Total	,52	,920	253

### **3.4. Resultados acciones, innovaciones y alternativas de conciliación vinculadas a las organizaciones deportivas**

Como ha sido anteriormente expuesto en el apartado de metodología, un mayor número de mujeres (hijos:174 , empleo:165) que de hombres (hijos:75, empleo:118) señalaron las barreras vinculadas al cuidado de los hijos y el empleo. El gráfico 1 recoge los resultados de las acciones, innovaciones y alternativas de conciliación demandadas por estos hombres y mujeres y que podrían desarrollarse en el ámbito de las organizaciones deportivas.

**Gráfico 1. Acciones demandadas vinculadas a organizaciones deportivas**



La innovación más demandada por ambos sexos (1.76 mujeres, 1.53 hombres) fue actividad conjunta para ellas/ellos y sus hijos e hijas.

Las mujeres a continuación señalaron actividades para ellas y sus hijos en el mismo horario e instalación (1.75), actividad física en el trabajo (1.55), guardería en instalación deportiva (1.3), convenidos entre centro de trabajo y organizaciones deportivas próximas al centro de trabajo (1.26), ludoteca (1.25) y biblioteca en la instalación deportiva (1.03).

Los hombres, en cambio, mencionaron en segundo lugar programas de actividad física en el trabajo (1.46) seguida de oferta de actividades en la misma instalación y horario para ellos y sus hijas/os (1.41), convenios trabajo y organizaciones deportivas próximas (1.32), guardería (1.09), ludoteca (1.05) o biblioteca (0.81) en la Instalación Deportiva.

#### **4. Conclusiones, discusión y recomendaciones**

Las dos alternativas de conciliación y acciones dirigidas a disminuir las barreras para la práctica deportiva relacionadas con las ocupaciones, que fueron más mencionadas por ambos sexos de la Demanda Latente (no practican pero desean hacerlo), están vinculadas a innovaciones en la oferta de las organizaciones deportivas españolas relacionadas con la oferta coordinada entre personas adultas y niños/as.

La primera de ellas (1.76 mujeres, 1.53 hombres) se trata de una acción innovadora en España, pero ya implantada en otros países europeos: la oferta de programas de actividad físico-deportiva conjunta para personas adultas y niños. Esta innovación ya ha sido desarrollada en España por algunas federaciones deportivas, como la Federación Española de Triatlón (I Jornadas Triatlón en Familia Madrid 2009), y otras organizaciones (Diputación Foral de Gipuzkoa, País Vasco) y constituyen un importante reto no solo para las organizaciones deportivas sino también para las organizaciones encargadas de la formación de profesionales de la actividad física y el deporte, ya que este tipo de actividades es muy escasa o inexistente en sus planes de estudio.

La segunda de las acciones más mencionada (1.75 mujeres, 1.45 hombres), y que los análisis estadísticos han puesto de manifiesto que es más importante para las mujeres, ha sido la oferta de diferentes actividades para personas adultas y niños en el mismo horario e instalación deportiva. Estos resultados coinciden con los obtenidos por Martínez del Castillo et al. (2005) y, además, corroboran el acierto de esta recomendación en el documento *Guía para la incorporación de la perspectiva de género a la gestión deportiva municipal* (CSD-FEMP, 2011).

Llegados a este punto cabe mencionar que, al igual que en la población española, gran parte de las personas adultas participantes en el presente estudio menores de 45 años tenían hijos menores a su cuidado. Esta circunstancia pudiera explicar que entre las acciones más mencionadas estén las dos mencionadas con anterioridad y otras como la existencia de guardería (1.3 mujeres, 1.09 hombres), ludoteca (1.25 mujeres, 1.05 hombres) o biblioteca (1.03 mujeres, 0.81 hombres) en la instalación deportiva.

En relación a las acciones anteriormente mencionadas a desarrollar en las propias instalaciones deportivas Martínez del Castillo et al. (2005) señalan el elevado éxito de conciliación que han alcanzado allí donde se han aplicado y la mayor asistencia de mujeres que han propiciado, como la Ludoteca del Polideportivo Municipal de Alcobendas en Madrid o en los centros privados de *wellness* de Zagros o de Holmes Place en Alcorcón, Madrid.

Sobre esta demanda cabe destacar que muchas organizaciones deportivas privadas ya ofrecen estos servicios y esa pudiera ser una de las razones por las que las mujeres adultas practican con mayor frecuencia en las organizaciones deportivas privadas que en las públicas, aunque solo son accesibles a aquellas mujeres que puedan efectuar ese gasto.

Pero no son estas organizaciones privado-comerciales sino las organizaciones municipales públicas las que disponen de las instalaciones más adecuadas para poder implantar las innovaciones demandadas aunque, en muchas de ellas, sigue siendo frecuente una imagen: muchas madres esperando sentadas a que sus hijos terminen de practicar. Y se dice hijos y no hijas porque en muchas organizaciones deportivas públicas en España se sigue ofertando un mayor número de actividades que responden a los intereses de los niños que de las niñas. Aunque estas mujeres quieran practicar sigue siendo muy difícil; algunas podrían acceder a la práctica autónoma si hubiera espacio disponible para ello, ya que la oferta de actividades dirigidas (como gimnasia de mantenimiento, natación, aeróbicos o pilates) en este horario es escasa e incluso inexistente en muchos polideportivos municipales. En estos albores del Siglo XXI incorporar la perspectiva de género, responder al principio de igualdad de oportunidades e impulsar la práctica deportiva de las nuevas generaciones demanda que las organizaciones deportivas españolas, especialmente las públicas, adapten su oferta de servicios a las características y condiciones de vida de las muchas madres, especialmente las trabajadoras, para que ellas también puedan practicar y así, garantizar la igualdad de acceso a la práctica deportiva, un principio que debería hacerse realidad en las organizaciones públicas encargadas de gestionar los recursos públicos.

Pero las acciones podrían ir más allá, fomentando no solo la igualdad de acceso al deporte sino también impulsando la igualdad a través del deporte. Mediante sus diversas acciones de marketing podrían incidir en la importancia no solo de cuidar a otros (llevar a sus hijos e hijas a practicar deporte), sino también de seguir cuidándoles siendo un buen modelo (*“Si quieres que tus hij@s practiquen practica tú también”*) y que, quizás impulsadas por esa motivación, lleguen a hacer de su cuidado personal, es decir, de su práctica regular de actividad física, algo tan importante como el cuidado de su familia. Esta es una cuestión detectada en mujeres latinas también fuera de España (Gonzales, 2004).

Con respecto a las alternativas de conciliación e innovaciones más mencionadas por las personas adultas -que mencionaron que el empleo era una barrera bastante o muy importante para la práctica de actividad física- fueron la oferta de programas de actividad física en el centro de trabajo (1.55



mujeres, 1.46 hombres), la flexibilidad en horarios de trabajo (1.53 hombres, 1.29 mujeres), la jornada continua (1.41 hombres, 1.21 mujeres) y la puesta en marcha de convenios entre organizaciones deportivas y centro de trabajo (1.32 hombres, 1.26 mujeres). Estos resultados en las mujeres son similares a los obtenidos por Martínez del Castillo et al. (2005). Sobre las innovaciones que podrían desarrollar las organizaciones deportivas Martínez del Castillo et al. (2005, 136) señalan que *“...la oferta de programas de actividad física en el propio centro de trabajo es una alternativa que ya está siendo puesta en práctica en diferentes ciudades desarrolladas del mundo, como Madrid, por empresas innovadoras en sus estilos de dirección y en sus políticas de recursos humanos. Empresas que suele coincidir que son líderes u ocupan buenas posiciones en sus respectivos mercados. Empresas que aplican los resultados de las investigaciones que han revelado la importancia de la satisfacción de sus clientes internos y de las pausas activas en las jornadas laborales como un medio de articular simultáneamente satisfacción, salud e incremento de la productividad de sus recursos humanos”*. Un ejemplo de ello lo constituye el Banco de Santander. Esta es una fórmula de organización directa está principalmente al alcance de las grandes empresas pero existen otras relacionadas con la gestión indirecta quizás más adecuadas para empresas de menor tamaño o que nos dispongan de instalaciones como *“...acuerdos con los centros deportivos de la zona donde estén implantadas o subcontratando la presencia de técnicos/as pertenecientes a empresas de servicios de actividad física en los centros de trabajo”* (Martínez del Castillo et al., 2005,137).

Con respecto a las alternativas de conciliación relacionadas con la barrera vinculada al cuidado del hogar la ayuda de la pareja (1.01 mujeres, 0.37 hombres) fue la alternativa más mencionada y resultó ser más importante para las mujeres. Cabe mencionar que en torno a 7 de cada 10 mujeres de la muestra manifestó hacer todas o la mayoría de las tareas del hogar. Estos resultados coinciden con los obtenidos por Martínez del Castillo et al. (2005) y reflejan el desigual reparto de estas ocupaciones entre mujeres y hombres.

Para terminar cabe mencionar que cada vez más mujeres adultas en España trabajan y que, durante la actual crisis económica, ha descendido la empleabilidad en ambos sexos, pero ha descendido menos entre las mujeres. A estas circunstancias se añade que en España, a diferencia de otros países europeos, cada vez son más las mujeres que son madres trabajadoras y menos las mujeres desempleadas (INE-IM, 2011). Estos cambios sugieren la importancia de las innovaciones y alternativas de conciliación demandadas por las mujeres participantes en el presente estudio de cara a que las organizaciones deportivas públicas y privadas aumenten sus respectivas usuarias y clientas y puedan así, por argumentos económicos e igualitarios, incrementar el número de mujeres adultas españolas que practican y disfrutan de los beneficios de las actividades físicas y deportivas, incrementando su calidad de vida y reduciendo las desigualdades en este ámbito.

## 6. Bibliografía

- CSD-FEMP (2011). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género a la gestión deportiva municipal*. Madrid: Consejo Superior de Deportes – Federación Española de Municipios y Provincias
- European Commission (2010). *Special Eurobarometer 334: Sport and Physical Activity*. Bruselas: Comisión Europea
- García Ferrando, M. y Llopis, R. (2011). *Ideal democrático y bienestar personal, Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas -Consejo Superior de Deportes
- Gonzales, A. (2004). Mi familia viene primero (My family comes first): Physical Activity Issues in Older Mexican American Women. *Southern Online Journal of Nursing Research*, 4,5,2-21
- INE-IM (2011). *Mujeres y hombres en España 2010*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística-Instituto de la Mujer
- Martínez del Castillo, J.; Vázquez, B.; Graupera, J.L.; Jiménez-Beatty, J.E.; Alfaro, E.; Hernández, M. Avelino, D. (2005). *Estudio sobre la actividad física y deportiva de las mujeres del municipio de Madrid: Hábitos, demandas y barreras*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid
- Moscoso, D. y Moyano E. (coords.), Biedma, L.; Fernández-Ballesteros, R.; Martín, M.; Ramos, C.; Rodríguez-Morcillo, L. y Serrano, R. (2008). *Deporte, salud y calidad de vida*. Colección Estudios Sociales nº 26. Barcelona: Fundación “La Caixa”



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



**XX Simposio  
Internacional**

en Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud

Del 12 al 16 de mayo de 2014

**MEMORIA GENERAL DE  
CONFERENCIAS, PÓSTER Y TALLERES**